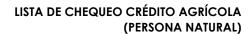


Agencia		Código		Fecha			
I. D	I. DATOS DE SOLICITANTE						
Ape	ellido(s) y nombre((s)		N° de documento de id	dentidad		
II.	ANTECEDENTES JUR	ÍDICOS					
	Formulario "Solici	itud de Crédito" debidamente completado y firmo	ado.				
	Fotocopia de la cédula de Identidad laminada vigente y legible del solicitante, cónyuge, co-solicitante, vendedor(es), apoderados(s) (s aplica).						
	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y legible de todos los intervinientes.						
	En caso de que la cédula de identidad no refleje el estado civil actualizado del solicitante, debe presentar (sí aplica) fotocopia legible de a) acta de matrimonio, b) Sentencia de divorcio, c) acta de defunción o declaración sucesoral, d) constancia de unión estable de hecho e) Decreto de separación de cuerpos y bienes, f) Capitulaciones matrimoniales (debidamente registrado).						
	Carta de compromiso de responsabilidad social, debidamente firmada por el cliente, en caso de firma personal, debe presentar el registro de la misma.						
	Fotocopia del Registro Único Nacional Obligatorio y Permanente de Productores y Productoras Agrícolas (RUNOPPA). (solo para productores primarios.)						
	Catastro Rural o	Registro Agrícola Nacional, expedido por el Minist	erio del Poder Popular para la Ag	ricultura y Tierras (MPPA	T), si aplica.		
	Plano topográfic	co de la finca, levantado con coordenadas UTM.					
	Certificación na	cional de vacunación o aval sanitario, emitido po	el Instituto Nacional de Salud Ag	rícola del MPPAT.			
Ш		o, inscrito en el Registro Nacional de Hierro y Señale		<u> </u>	•		
	Informe de Registro de Productor Pesquero emitido por INSOPESCA (si lo posee), Permiso de la Capitanía General de Puertos, Serial de Embarcación, Constancia de Conformidad otorgada por el ente de adscripción del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA).						
III. A	ANTECEDENTES ECO	ONÓMICOS					
	Referencia(s) bancaria(s) original(es), con una vigencia máxima de tres (3) meses. Cliente nuevo.						
	Últimos tres (3) estados de cuenta bancarios, sellados por el banco emisor. Cliente recurrentes. Últimos seis (6) estados de cuenta bancarios, sellados por el banco emisor. Clientes nuevos.						
	Una (1) Referencia Personal, debe incluir fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible de quien la emite. Cliente nuevo.						
	Referencia Comercial (Si posee) las cuales deben estar relacionada a la actividad que realiza el solicitante, debiendo contener número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite. Cliente nuevo.						
	Presupuesto o facturas proforma original (con menos de un (01) mes de emisión), de los bienes a adquirir, los cuales deben contemplar sella húmedo de la empresa emisora, número de Registro de Información Fiscal (RIF) y número telefónico local.						
	Registro tributario	o de tierras emitida por el SENIAT.					
IV.	IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS						
	Balance personal o conyugal original, elaborado y firmado por un Contador público colegiado independiente. (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses.						
	Estados financieros y fotocopia de la declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISLR) del último ejercicio económico, estatutos sociales de la empresa vigentes, en caso que los ingresos del solicitante correspondan a su participación como accionista o directivo de una empresa.						
	Fotocopia del título de propiedad de los activos.						
	Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISRL) y sus respectivos pagos (o en su defecto constancia de no contribuyente). Sólo par créditos mayores a diez mil unidades tributarias (10.000 UT).				ribuyente). Sólo para		
	Certificación de seis (6) meses).	ingresos en original, elaborado y firmado por un	Contador público colegiado ind	ependiente. (Plazo má	ıximo de vigencia de		
V. F	V. FIANZAS / AVAL						
Pers	sona Jurídica						
	últimos ejercicios fecha de solicitu	enores a diez mil unidades tributarias (10.000 UT): s económicos dictaminados por un contador públ ud del crédito). Si tiene menos de tres (3) años do por un contador público colegiado, balance o do.	ico colegiado (la fecha del último de constituida, presentará los es	o EEFF no debe superar stados financieros por e	los seis (6) meses a la el tiempo que tenga		
	Para créditos iguales o superiores a diez mil unidades tributarias (10.000 UT): fotocopia legible de los estados financieros de los tres (3) último ejercicios económicos auditados por contadores públicos con sus respectivas notas, balance de apertura en caso de una empresa properativa, firmado por un contador público colegiado.						
	Fotocopia legible del corte de estados financieros o balance de comprobación (históricos) (con fecha de emisión menor a los tres (3) me En caso de haber transcurrido tres (3) meses después del cierre debe estar firmado por un contador público colegiado.				r a los tres (3) meses).		





	Fotocopia legible del documento constitutivo estatutario, modificaciones, aumento de capital, nombramiento de la junta directiva vigente debidamente registrado.			
	Fotocopia legible y vigente de la cédula de identidad de los directivos de la empresa, accionistas, apoderados y/o representantes legales.			
	Fotocopia legible y vigente del Registro de Identificación Fiscal (RIF) de todos los intervinientes (con la dirección del domicilio actualizada).			
	Referencias bancarias, con fecha de emisión menor a los tres (3) meses de la empresa y todos los intervinientes.			
	Referencias comerciales (si las hubiere), con fecha de emisión menor a los tres (3) meses, las cuales deben estar relacionadas a la activida que realiza y deben contener número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite.			
	Fotocopia legible de Impuesto Sobre La Renta (ISLR) de los tres (3) últimos años, la cual debe reflejar, claramente, su domicilio fiscal y el ingreso bruto generado por el deudor en los períodos correspondientes. En caso de no declarar, entregar constancia de no contribuyente al Impuesto Sobre La Renta (ISLR)			
	Carta de autorización de débito en cuenta con los datos completos y firmado por el fiador/avalista.			
Pers	ona Natural			
	Fotocopia de la cédula de identidad laminada vigente y legible de todos los intervinientes, fiadores y conyugues.			
	En caso de que la cédula de identidad no refleje el estado civil actualizado del solicitante, debe presentar (en el caso que aplique) fotocopia legible de: a) Acta de Matrimonio, b) Sentencia de Divorcio, c) Acta de Defunción o Declaración Sucesoral, d) Constancia de Unión Estable de Hecho, e) Decreto de Separación de Cuerpos y Bienes, f) Capitulaciones Matrimoniales (debidamente registrado).			
	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y legible de todos los intervinientes fiadores y conyugues.			
	Balance personal o conyugal original, elaborado y firmado por un Contador público colegiado independiente. (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses.			
	Certificación de ingresos anuales en original, elaborado y firmado por un Contador público colegiado independiente (Plazo máximo de vigencia de seis (6) meses) en el caso de libre profesión y oficio; u original de la constancia de trabajo, con fecha de emisión menor a los seis (6) meses (para fiadores bajo relación de dependencia).			
	Una (1) Referencia Personal, debe incluir fotocopia de la cédula de identidad laminada, vigente y legible de quien la emite.			
	Referencias bancarias y comerciales, con fecha de emisión menor a los tres (3) meses las cuales deben estar relacionada a la actividad que realiza el solicitante, debiendo contener número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite.			
	Fotocopia del título de propiedad de los activos.			
	Última declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISRL) y sus respectivos pagos (o en su defecto constancia de no contribuyente).			
VI. C	GARANTÍAS OTORGADAS			
Hipo	otecaria Inmobiliaria			
	Fotocopia legible de los documentos que permitan verificar la propiedad del bien que constituye la garantía (si aplica).			
	Fotos correspondientes al inmueble objeto de la garantía del crédito.			
	Fotocopia legible del documento constitutivo estatutario, modificaciones, aumento de capital, nombramiento de la junta directiva vigente de propietario del bien cedido en garantía debidamente registrado (en caso de ser persona jurídica).			
	Avalúo realizado por un perito valuador debidamente registrado por la SUDEBAN con una vigencia no mayor a 6 meses.			
	Fotocopia legible del título supletorio de las bienhechurías (si no están contenidas dentro del documento de propiedad).			
	Certificación de gravámenes de los últimos diez (10) años, con una fecha de expedición no mayor a un mes contenido en el documento de la constitución de la hipoteca.			
	Catastro de fincas (si aplica) - catastro del inmueble (si aplica).			
	Póliza de seguro vigente (incendio, terremoto e inundaciones y otras coberturas indicadas por la institución) a favor de Bancamiga.			
	Fotocopia del documento de condominio o parcelamiento (si aplica).			
	En caso de inmuebles adquiridos por herencia, entregar planilla de liquidación de impuesto sucesoral.			
	Fotocopia legible de Liberaciones de Hipoteca (si aplica).			
	Tradición legal de propiedad del inmueble (en caso de terrenos).			
Prer	daria o Hipoteca Mobiliaria			
	Fotos correspondientes al inmueble objeto de la garantía del crédito.			
	Documento de los bienes a otorgar en garantía, que demuestren la propiedad por parte del solicitante, debidamente notariado. Si es nuevo, consignar fotocopia legible de la factura de compra. Y para ambos casos: declaración jurada de que los bienes están libres de gravámenes, reserva de dominio y prohibición de enajenar y gravar.			
	Avalúo elaborado por perito debidamente certificado por SUDEBAN, máximo tres (3) meses de antigüedad.			
	Avaluo elaborado por perifo debidamente certificado por SUDEBAN, maximo fres (3) meses de antiguedad. Impresión de la revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (INTT) del vehículo dado en garantía.			





Nota: El Área de Crédito así como el Área de Consultoría Jurídica podrán solicitar cualquier otra información adicional que consideren relevante para la evaluación y redacción del Crédito Agrícola.

VII. PARA USO EXCLUSIVO DE BANCAMIGA

El empleado **CERTIFICA** que ha examinado cuidadosamente todos los documentos consignados por el solicitante para comprobar que los mismos son fotocopia fiel y exacta de los originales.

Recibido por	Verificado por	Revisado por Gestión de Crédito
Apellido(s) y nombre(s)	Apellido(s) y nombre(s)	Apellido(s) y nombre(s)
Cargo	Cargo	Cargo
Firma	Firma	Firma